

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 21 de abril de 2010

Yo, LAURA POVEDA BRIONES como Comisario designado por la Compañía ENGEOTEC S.A. cumpro con emitir el siguiente informe.

De acuerdo a la documentación revisada y a las entrevistas mantenidas tanto con los Accionista como con el Gerente General de la Compañía ENGEOTEC S.A expreso que ha existido total apertura para realizar este informe objetivo:

En materia contable, se ha cumplido con todo lo que establece la Ley para llevar registros contables que permitan conocer la gestión transparente de manejo y gestión. Además, se ha identificado correcto cumplimiento con las obligaciones tributarias con el Estado a través del Servicio de Rentas Internas-SRI.

La empresa ha tenido utilidades positivas para el período de análisis. Si se considera que es su segundo año de funcionamiento y debido a la situación económica de país, esto se considera un logro positivo.

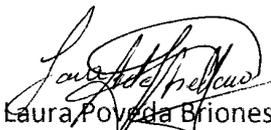
Se ha logrado un funcionamiento continuo lo que ha permitido establecer relaciones de negocios. Incluso se logró firmar dos contrato de asesoría en temas forestales y sistemas de información geográficas. Temas estos los establecidos en los estatutos de la Compañía.

Se ha logrado mantener al día toda la información financiera, legal, de gestión y de administración

Se han adquirido materiales de oficina necesarios para un correcto desempeño de las actividades organizacionales.

Se ha dado fiel cumplimiento a lo mencionado en los estatutos de la Compañía.

Como Comisario designado, concluyo en informar que el desempeño de la Compañía ENGEOTEC S.A. ha sido positivo gracias al buen manejo administrativo financiero además del manejo técnico de muy bien nivel evidenciado


Laura Poveda Briones

CI: 1302234149

COMISARIO

